

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO Resolución CREG No. 080 de 2019

La **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA PARA GAS S.A.S. E.S.P.** identificada con el NIT 901.790.415-1, sociedad regida por la ley 142 de 1994 y complementarias, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., declara de forma permanente y pública, su cumplimiento y adhesión a lo dispuesto en la **Resolución No. 080 de 2019** expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, mediante la cual se establecen las reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible en Colombia.

Este documento se firma en la ciudad de Bogotá, a los un (1) del mes de junio del 2024.



EDWIN HUMBERTO BOTÍA CAICEDO
Representante Legal